



Excmo. Ayuntamiento
de
Castellar de la Frontera

DELEGACIÓN DE DEPORTES

Estimad@s Vecin@s:

Ante las dudas que me han planteado algunos padres de niños que están practicando fútbol en la UD Castellar sobre las subvenciones que desde el equipo de gobierno se le han concedido a esta entidad, desde la Delegación de Deportes quiero informar lo siguiente:

1. El equipo de gobierno ha concedido una subvención a la UD Castellar que asciende a **5.331,00€** correspondiente a fichas, mutuas, arbitraje y actualizaciones de carnet de entrenadores, que es lo necesario para que las distintas categorías puedan participar en la competición en la presente temporada.
2. Que las categorías de las que se nos ha solicitado por parte de la UD Castellar subvención municipal son Prebenjamin, Prebenjamin B, Benjamin, Alevin, Infantil y Cadete y la cantidad solicitada es de **5.331,00€**.
3. Otro tema que me han planteado estos padres es que no había categoría de juveniles, al respecto desde esta Delegación de Deportes quiero comunicar que no es competencia del Ayuntamiento decidir sobre las categorías que van a competir sino de la propia entidad, en este caso la UD Castellar y que desde el equipo de gobierno no se ha negado en ningún momento conceder subvención municipal a esta categoría.
4. También me comentaron que nunca anteriormente habían abonado ninguna cantidad por estar sus hijos desarrollando la practica del fútbol y que la UD Castellar le estaban cobrando 25€ a cada niño. Al respecto comentar que el Ayuntamiento no puede entrar en las cantidades que cobran o dejan de cobrar esta entidad porque se trata de una asociación deportiva ajena al Ayuntamiento y que el equipo de gobierno con la subvención que aporta, garantiza la participación de las distintas categorías en la competición correspondiente.

Sin nada más y esperando que con este escrito se aclaren las dudas sobre la subvención concedida por el equipo de gobierno a la UD Castellar, recibid un cordial saludo.

Castellar de la Frontera a 24 de septiembre 2012.

Fdo.: Francisco Javier Gavira Montero.
Tte. Alcalde - Delegado de Deportes.